# AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2013-3092** *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de taller de mecánica y electricidad del automóvil en polígono industrial de Barros. Expediente de urbanismo 2013/21.*

Por don Alberto Barquín Ruiz, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de "taller de mecánica y electricidad del automóvil", en nave 9, parcela 21 del polígono industrial de Barros, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el articulo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Los Corrales de Buelna, 12 de febrero de 2013.
La alcaldesa,
Mª Mercedes Toribio Ruiz.

2013/3092

CVE-2013-3092